



## CONVOCATORIA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO DE 1º, 3º, 5º Y 7º PERÍODO

Con fundamento en el *Capítulo II de los representantes alumnos ante la Junta Académica del Estatuto de los Alumnos Vigente* y de los *Lineamientos para el Control Escolar del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF)*, en el apartado correspondiente a la *Designación de Representantes Alumnos ante las Autoridades*, artículos del 61 al 64, la Dirección de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.

### CONVOCA

A los alumnos del plan de estudios 2014 de la Licenciatura en REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO a que participen en la **elección de Representantes de Generación y Suplentes** bajo las siguientes:

### BASES

- Podrán participar todos los alumnos del plan de estudios 2014 inscritos académica y administrativamente en la Licenciatura en REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO de esta Facultad, en el período actual Agosto 2017-Enero 2018, que cubran los siguientes requisitos que marca el artículo 62 de los lineamientos para el MEIF y 156 del Estatuto de los Alumnos Vigente.
  - Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el período inmediato anterior (febrero-julio 2017).**
  - Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de OCHO.**
  - Haber observado buena conducta.**••En el caso de ser estudiante de nuevo ingreso, no aplica el inciso a.
- El registro de candidatos (Titular y Suplente), se hará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el próximo viernes **13 de octubre de 2017**, en el horario de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas en las oficinas de la Secretaría de esta Facultad.
- Las elecciones se llevarán a cabo el próximo martes 17 de octubre de 2017 a las 13:00 horas** en el Auditorio de esta Facultad y ante la presencia de un profesor de la propia institución, quien pasará lista de asistencia para verificar el número de integrantes de dicha generación con derecho a voto, de acuerdo al artículo 156 del Estatuto de los Alumnos Vigente.
- Tendrán derecho a voto todos los integrantes de las respectivas generaciones del plan de estudios 2014 de la Licenciatura en REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO que se encuentren inscritos académica y administrativamente en el período lectivo actual (Agosto 2017-Enero 2018) en la Facultad de Estadística e Informática.
- En caso de no reunirse más de la mitad de los alumnos de las generaciones respectivas del plan de estudios 2014 de la carrera de REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO en la fecha señalada, se llevará a cabo la elección y el registro (de no haber candidatos) el día **jueves 19 de octubre a las 12:00 horas** en el Auditorio de la Facultad por el Jefe de Carrera y un profesor de esta Facultad, con los que estén presentes, no importando su número.
- Los representantes y suplentes por generación serán los que obtengan la mayoría de los votos emitidos.



ATENTAMENTE

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"  
Xalapa, Ver., a 10 de octubre de 2017.

MCC. Carlos Alberto Ochoa Rivera  
Director de la Facultad